

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
AÑO: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
BOVINIA Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 Ptas. Anual.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Anual.
Por menor: 5 céntimos ejemplo. Por mayor, 50 céntimos ejemplo.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agencia Hays, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.579

Madrid, Miércoles 5 de Enero de 1898

OFICINAS, FACTOR, 7.

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y B, Madrid, y en París, Agencia Hays, plaza de la Bourse, 8.

UN MILLÓN!
Se gana el que compra un billete del sorteo del 1.º de la lotería de Navidad de la calle del Barquillo, número 8. También tiene a la venta los billetes del 2.º y 3.º del corriente.

A LAS SEÑORAS
Hecho balance fin de año, con extraordinaria rebaja, se venden las existencias de confecciones de señora en Las Cuatro Estaciones.—S. CABALLEO DE GRACIA, 8.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

Desearíamos oír lo que el Sr. Pidal dijese respecto al asunto de estos Comentarios, a saber, si son o no de su propia mano, o si son hechos por completo. El Sr. Pidal afirmó que sí, el artículo en que se figurase (como persona de la mayor importancia, aunque él no lo haya dicho), ocupase el poder de hoy a mañana, seguiría de buena fe el ensayo de la autonomía, como medio de llegar a la paz, sin perjuicio de amoldarse a las circunstancias, y, según ellas, llegar a lo necesario, desde la guerra con los Estados Unidos hasta el abandono de la isla. El Sr. Pidal dijo algo acerca de si debería haberse prolongado el costoso experimento que se estaba haciendo del sistema de la guerra por la guerra; en sus palabras no hubo gran convicción respecto a los resultados de ese sistema; y como al presidente del Congreso jamás le falta fuerza de expresión cuando hay fuerza en la idea, deducimos con toda lógica que el Sr. Pidal no está lejos de creer con nosotros que en tal sistema había un error político y militar de gran trascendencia. En todo caso, concederá el Sr. Pidal que era muy arriesgado un experimento, que en treinta meses nos costó cerca de 140.000 combatientes (muertos ó inutilizados), muchísimos millones y la frialdad, por lo menos, de todas las naciones europeas.

De suerte que el Sr. Pidal se ha puesto en la realidad; pues es imposible figurarse un gobierno español que subiendo hoy al poder retirase a Cuba la autonomía, ofreciera en la Gaceta por el Sr. Cánovas y planeara con toda eficacia, sinceridad y energía por el Sr. Sagasta. Nuestros no congratuláramos de semejante actitud, pues demasiados obstáculos ha de encontrar la obra de pacificación fuera de la Península, sin que éstos los aumenten los hombres de importancia política.

G. A.

Ha regresado de Cuba nuestro querido amigo el conocido escritor D. Eduardo Cado, que se ha conducido heroicamente en distintas ocasiones, habiendo logrado en la campaña el empleo de comandante y la plaza de Mérito militar.
Reciba nuestra afectuosa felicitación al darle la bienvenida.

LA PRENSA Y LA MARINA

La importante revista *El Mundo Naval* publica en su último número el quinto de la serie de artículos que viene dedicando, con gran conocimiento de la materia, a nuestra marina de guerra. De su notable trabajo trasladamos los siguientes párrafos:

«Asegura *El Imparcial* que la Marina ha percibido (desde 1888) para gastar en construcción de buques, 225 millones, y no es exacto, porque sólo ha dispuesto de 225. Así lo demostró en el Congreso, hace pocos años, el elocuente capitán de navío señor Auñón, con motivo de la información parlamentaria pedida por el Sr. Gasset. Y lo demostró en estos términos:

«La ley de 12 de enero de 1887, dice, en defecto, que se conceda un crédito extraordinario de 225 millones de pesetas para la construcción de una escuadra. De modo que la cantidad de 225 millones está perfectamente al Sr. Auñón, no dijo nada inexacto; porque son, en efecto, 225 millones lo que dice la ley. Ahora, lo que falta es la rebaja que yo voy a aplicar a la ley. En esa misma ley se dice que habían de formar parte de los 225 millones, 19 del presupuesto ordinario del 87-88; además, 85 que daría el Tesoro de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuando pudiera mandarlo; que 12 1/2 se habían de destinar exclusivamente a la mejora de los arsenales, y 22 millones a la terminación de buques comenzados anteriormente con créditos de presupuestos ordinarios.

«De modo que para la construcción de BUQUES NUEVOS posteriores a la ley no se podía contar ni con los 19 millones del presupuesto ordinario del 87-88; ni con los 85 de las provincias de Ultramar, ni con los 22 que habían de invertirse en la terminación de los buques comenzados por cuenta del presupuesto ordinario, ni con los 12 1/2 destinados a la mejora de arsenales... (Cita otros 12 calculados para proteger los astilleros particulares). De modo que rebajando de los 225 millones todas estas cantidades que he indicado, quedan reducidos a 125 millones, 6 lo que es lo mismo, que se prometieron y se hizo creer al país que había dado 225 millones, y entregaron a la Marina no más que 125; y ésta es precisamente la desgracia y el primer fundamento de los cargos que con gran ligereza se dirigen a la administración de la Marina: QUE SE LE HAN ENTREGADO 125 Y SE LE PIDEN CUENTAS DE 225.

«También dijo el Sr. Auñón: «Acercos de sí es mucho ó poco lo que en el presupuesto llamado extraordinario se ha consignado para la Marina, he de decir en primer lugar que la denominación de presupuesto extraordinario resulta ficticia; porque antes de votarse la ley del 87 se venía consignando un número mayor de millones en los presupuestos ordinarios, que desde entonces dejó de consignarse de suerte que lo que se hizo fue sacar una partida del presupuesto ordinario, mermarla y transportarla a los extraordinarios.»

«Respecto a nuestra Administración, deficiente, hemos de decir ahora al Sr. Alas (contestando a su artículo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) que, efectivamente, en el año 1891 era aquella más digna de censura que hoy. Desde entonces se han mejorado mucho los servicios, lográndose para la flota su brillante estado actual.

«Subsiste, en cambio, la lentitud de las construcciones en los Arsenales, que tiene por origen la falta de dinero y las trabas ridículas para la contratación y abastecimiento. Ambos males reclaman enmiendas urgentes. Subsisten también los errores comunes a todos los países y propios de lo

complejo del ramo; pero es innegable que ni estas ni otras deficiencias influyen en pernicioso alto grado, cuando podemos preguntar al Sr. Alas y a *El Imparcial*:

«¿No es cierto que con los 125 millones dedicados expresamente para construir buques nuevos se han construido los de combate *Infanta María Teresa, Oquendo, Vizcaya, Colón, Carlos V, Oatubúa, Princesa de Asturias, Cisneros* y seis destroyers, que suman 60.000 toneladas, embelbiendo todo el crédito? (1). (No contamos el *Pelago*, porque su importe se halla fuera de los 125 millones.)

«¿No es cierto que los 60.000 toneladas que suman estos buques poseen excelentes condiciones marítimas y militares, como opinan todas las publicaciones técnicas de Europa y como lo han comprobado algunos en viajes tormentosos y otros en recientes maniobras y simulacros?

«¿No es cierto que los créditos extraordinarios han sido una completa mentira, y que sólo ha dispuesto la armada de 40 millones anuales?

«¿No es cierto que, con tan merced suma para todos los gastos, ha necesitado seguir las radicales transformaciones del material naval y afrontarlas sin auxilio, cuando en otros países les ha costado torrentes de oro?

«¿No es cierto que, mientras en España juegan, como niños, simulando créditos extraordinarios que sacan del presupuesto anual, por sí aumentar en una peseta los ingresos reales, en todas las naciones marítimas se organizan cada año nuevos é inmensos recursos al ramo naval?

«¿No es cierto que en Alemania va a votarse un crédito sobre los gastos ordinarios de 400 millones de marcos, en Francia otro de 721 millones de francos y otro en Rusia de 21 millones de rublos para sus respectivas armadas?

«¿No es cierto que estas tres potencias y la Gran Bretaña, cuyos presupuestos ordinarios llegan a 1.300 millones, han consumido durante el año actual, en créditos extraordinarios, casi otro tanto, sumando un total de 2.100 millones de pesetas?

«Y aún hay quien, lejos de admirar los milagros que nuestra pobre marina realiza con su miserable consignación, la acusa de dispendiosas, y no en términos concretos ó con pruebas fehacientes, sino con apasionamiento tan grande, que ni se aviene a estudiar los datos aducidos en su justificación.

«Una y mil veces repetiremos, porque es nuestra sincera creencia, que guía a *El Imparcial* un levantado espíritu y un noble propósito; por eso no nos explicamos esa resistencia a estudiar tranquilamente las razones que combaten su opinión.

«¿Es que la organización actual necesita corregirse? Estamos conformes. Pero esto se ha repetido mucho, y lo que procede es concretar los defectos y señalarles la enmienda; lo que procede es menos crítica y más enseñanza. La Marina no desea persistir en el error; indíquesele el buen rumbo. Pero vemos que, por desgracia, no se intenta nada.

«Así, lo que esperamos de *El Imparcial* es una contestación igual a las anteriores. Hará caso omiso de las verdades evidentes para no confundirse equivocada; negará redondo que tenemos barcos útiles; repetirá que damos cifras disparatadas, sin probarlo, por supuesto; volverá a insistir en que combatimos sus planes de mejoras para la Armada, y nos creará enemigos y sobornos porque no permitimos argumentarle, no como técnicos, sino como algo entendiados en lo que hemos estudiado y practica-

(1) Los 70 millones que se han tomado del impuesto de navegación tienen su inversión justificada con la construcción de los cruceros *Alfonso XIII, Lepanto, Reina Regente, Marqués de la Ensenada, Conde del Virey, Doña María de Molina, Marqués de la Victoria, Alvaro de Bazán*, siete cruceros torpederos y otros buques menores.

do toda la vida, y expondrá una recopilación de torpezas y errores cometidos en años atrás, sin la atenuación de los aciertos y milagros logrados con recursos miserables.

«Porque lo que el popular colega dice, en plata, al país es lo siguiente:
«Aquí os presento a la Marina española, que ha perdido miles de millones y no tiene un barco útil para la guerra; es más, de derrochadora y desorganizada del mundo; todo lo suyo es malo y caro; en ella no hay capacidades para dirigirla y conviene buscarle fuera un redentor.

«Y luego añade:—Pues bien, para esta malparada é inhabil corporación os pido 200 millones.

«Al que el país responderá:—Con tales informes no le confiaré un céntimo.

«Y dirá la Marina:—Los intentos de *El Imparcial* para engrandecernos serían más dignos de gratitud si tuvieran por base la estimación de nuestras obras y la fe en nuestra inteligencia.»

REGALOS DE LA REINA

Ayer mañana salió del Real Palacio un caudal atestado de armas de todas clases, cabalgaduras de todas razas, muñecas de todas edades, y utensilios de todos géneros.

Como en años anteriores, el árbol de Noel ha tenido piedad de los hijos de los pobres, y ha sacudido sus ramas, dejando caer una lluvia de juguetes en el Asilo de María Cristina y en el de Niños de las Lavanderas.

La angusta madre del rey niño no ha olvidado a las madres infelices que, ganando con mil trabajos el pan de sus pequeños, miran con tristeza los escaparates en que se ofrece a la ternura maternal el despertador de infantiles alegrías.

Cuando la niña, sentada en una banca del Manzanares, disfrute el placer, que Víctor Hugo llamaría *supremo*, de ataviar la eunupriolada muñeca, ó cuando el travieso rapaz aturda a los vecinos de la carretera de Extremadura con los redobles del tambor, la pobre lavandera dirá, entre orgullosa y enternecida:

—Se lo ha regalado S. M. la reina.

HONORES PÓSTUMOS

Ya ha sido colocada en la galería de casa de la señora viuda de Cánovas del Castillo, la plancha de bronce que la colonia española residente en la república Argentina dedicó a conmemorar la muerte del eminente estadista, jefe del partido conservador, la cual ha sido remitida desde Buenos Aires.

Una artística figura, representando un ángel que lleva en las manos unas coronas, remata la magnífica plancha de bronce, en la cual se lee la siguiente inscripción:

A la virtud, al talento, al saber.
A la personificación del patriotismo español.
D. Antonio Cánovas del Castillo,
los españoles residentes en la República Argentina,
8 de Agosto de 1897.

La Diputación provincial de Málaga ha dirigido a la señora duquesa el siguiente Mensaje:

Excelentísima señora duquesa de Cánovas del Castillo:
La Diputación provincial de Málaga, con cuya presidencia me honro, rindiendo un tributo de admiración y respeto a la

memoria del más ilustre y más patriota de los españoles, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, acordó elevar a V. E. un Mensaje, significándole que una vez más acreditaban los hechos la inmensidad del talento de aquel eximio hombre público, que inspirándose en la verdadera opinión, designó para el mando del Archipiélago al capitán general D. Fernando Primo de Rivera; correspondiéndole, por tanto, en primer término, la gloria de la terminación de la guerra que asolaba aquellas islas y arruinaba la madre patria, al que tuvo la dicha de compartir con vuestro Excelencia las dulzuras del hogar doméstico.

Acepte, pues, V. E. este Mensaje, que lo dicta, no ya sólo la admiración que ha de sentir todo español hacia el mártir de Santa Agueda, sino el afecto y el legítimo orgullo que a los malagueños nos produce el contarlo como el hijo más eminente de esta ciudad.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Málaga 27 de diciembre de 1897.—Miguel Morales Hidalgo.

NOTICIAS DEL MUNICIPIO

El alcalde señor conde de Romanones, no ha asistido hoy a su despacho de la alcaldía por encontrarse ligeramente enfermo.

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, se asiste suficiente número de concejales, se dará cuenta del dictamen de la comisión especial del arriendo del servicio de limpiezas, proponiendo los pliegos de condiciones para contratar en pública subasta el arriendo de dicho servicio.

El director del laboratorio químico municipal D. Fausto Garagarza, le ha sido admitida, por la comisión de policía urbana, la dimisión que de su cargo presentó el 22 de diciembre anterior.

Por el doctor Chicote, que forma parte de la comisión para el arriendo del servicio de limpiezas.

El día 4 en Madrid ha sido verdaderamente primaveral.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 6 grados; a las doce del día 16.5 y a las cuatro de la tarde 12.

La temperatura máxima, a la sombra, fué de 18; la mínima, de 4.4.
El barómetro marca hoy 713, variable tendencia a buen tiempo.

Durante el mes de diciembre último la temperatura máxima fué 15 grados y correspondió al día 22 y la mínima 2.5 bajo cero, que correspondió al día 6.

SR. ALCALDE

Varias personas se han acercado a nuestra redacción, rogándonos que por nuestro conducto, eleváramos sus quejas al digno alcalde de Madrid, nuestro querido amigo é señor conde de Romanones.

El caso es el siguiente: La calle de Don Pedro se encuentra en estado tal, que más parece carretera mal cuidada ó vertedero que vía de población urbanizada, y lo que solicitan sus vecinos es que se arregle su empedrado y se cuide los dependientes de la autoridad de que por lo menos se barra una vez al día.

No se puede pedir menos ni con mayor justicia; así es que confiamos en que el Sr. Alcalde atenderá esta reclamación.

La escuadra de instrucción permanecerá durante la mayor parte del mes actual en el puerto de Cartagena.

CRÓNICA TAURINA

Según telegramas de Méjico, Mazzantini y Villita están haciendo toros.

El primero celebró su beneficio el pasado lunes, obteniendo un producto líquido de 10,000 pesos.

Muy en breve se embarcarán dichos diestros para la Habana, en cuya plaza de Regla torrearán seis corridas.

La empresa sucesora de Bartolo ha tomado en arriendo los prados de la Muñozca, donde guardará los toros que por adelantado ha adquirido, y que se lidiarán en las corridas del próximo abono.

El aplaudido diestro madrileño Valen tin Martín ha sido escortado para toros varias corridas extraordinarias en nuestro circo.

También ha recibido proposiciones en igual sentido el diestro Quinto.

La empresa novillera sale de su maras mo, y el próximo jueves, día de Reyes, di una novillada para presentar en Madrid a que en un tiempo fué licenciado en Derecho y catedrático por oposición del Instituto de Figueras, Sr. D. José Mediavilla y Terán.

Los toros serán de Tabernero.

A última hora recibió la triste noticia del fallecimiento del Sr. Sánchez Neira, doctísimo maestro, amigo cariñoso, aficionado entusiasta de nuestra fiesta nacional y escritor popularísimo.

Sus obras taurómacas, especialmente su gran *Diccionario*, son demasiado conocidas para que sea menester detenerse a encomiarlas.

Su muerte es una gran pérdida para los aficionados, entre los cuales tenía muchos y muy buenos amigos el Sr. Sánchez Neira, digno siempre del cariño que todos le profesaban por las excelentes y nobles cualidades de su carácter.

Descansen en paz mi buen amigo.

Punt.

El día 4 en Madrid ha sido verdaderamente primaveral.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 6 grados; a las doce del día 16.5 y a las cuatro de la tarde 12.

La temperatura máxima, a la sombra, fué de 18; la mínima, de 4.4.
El barómetro marca hoy 713, variable tendencia a buen tiempo.

Durante el mes de diciembre último la temperatura máxima fué 15 grados y correspondió al día 22 y la mínima 2.5 bajo cero, que correspondió al día 6.

Varias personas se han acercado a nuestra redacción, rogándonos que por nuestro conducto, eleváramos sus quejas al digno alcalde de Madrid, nuestro querido amigo é señor conde de Romanones.

El caso es el siguiente: La calle de Don Pedro se encuentra en estado tal, que más parece carretera mal cuidada ó vertedero que vía de población urbanizada, y lo que solicitan sus vecinos es que se arregle su empedrado y se cuide los dependientes de la autoridad de que por lo menos se barra una vez al día.

No se puede pedir menos ni con mayor justicia; así es que confiamos en que el Sr. Alcalde atenderá esta reclamación.

La escuadra de instrucción permanecerá durante la mayor parte del mes actual en el puerto de Cartagena.

384

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL COLLAR DE PERLAS

331

Ahora pongámonos de acuerdo para la cita de esta noche. ¿A qué hora y en qué sitio?

Luis reflexionó un momento.

—Creo que podemos citarnos para las once de la noche, en la esquina de la calle de Versalles y del camino que pasa por delante de Casa Blanca.

—Perfectamente—dijo Marcial.

—Ahora creo que ya no tenemos absolutamente nada que decirnos, y que por consiguiente podemos separarnos y...

—Dispensadme, querido—le interrumpió Marcial;—tenemos que arreglar aún un grave asunto; el del dinero.

—¿Supongo que no creéis que tengo en el bolsillo la cantidad que exigís?—dijo Luis con rabia.

Marcial se sonrió.

—¡Oh! no, seguramente; pero como los negocios son negocios, vais a firmarme un documento.

—¿Un documento?—preguntó alarmado Vileré.

—Vais a ver.

Marcial entonces sacó de su bolsillo un papel, lo desdobló y leyó en alta voz el texto siguiente:

«El que suscribe, Luis, vizconde de Vileré, reconozco haber prometido la suma de 200.000 francos a mi amigo Rogelio Marcial, más conocido por el nombre del doctor Mauricio, actualmente domiciliado en París, en la calle de la Montagne de Sainte Geneviève, número 15, para que me ayudase a cometer un doble asesinato en Viroflay en la noche del 30 de agosto de 1892.

—En ese claro firmáis—dijo Marcial.

—Estáis loco—dijo Vileré rojo de cólera.

—Vamos, amigo, sed razonable...

—¡Jamás, lo habéis oído, yo no firmaré nunca un documento semejante!

—¡Nunca! ¡Jamás! Esas dos palabras son muy feas, y debían borrarse del diccionario. Pero vais a retractaros de semejantes palabras.

—¡No, no! ¡Jamás!

—¡Es vuestra última palabra?

—Sí!

—Entonces, caballero, me voy a ver en la imprescindible necesidad de negaros mi concurso.

—¿Cómo queréis que firme semejante declaración?—dijo Luis.

—Señor vizconde, permitidme que os diga que sois muy poco razonable. Desde el momento en que tenéis la intención de cumplir vuestro compromiso, nada tenéis que temer. Ya comprenderéis que tan pronto como me entregáis el dinero, podéis quemar este papel, si os conviene, que lo mismo me compromete a mí que a vos. Después de todo, esto no es más que una formalidad sin importancia, que os ruego que llenéis. No hagáis, pues, chiquilladas. Entremos en un café y pidámos un tintero y una pluma.

Luis tuvo que acceder a las exigencias de su cómplice.

Los dos entraron en un café.

Marcial pidió dos bocks y recado de escribir. Y lleno de rabia y de vergüenza, el vizconde de Vileré firmó el documento.

—Está bien—dijo Marcial.—Ahora, sepáramos. Hasta la tarde.

Los dos hombres se separaron.

Luis no tuvo más que el tiempo indispensable para tomar un coche que le condujo a la estación de Montparnasse, donde se apeó pocos minutos antes de salir el tren de Versalles.

XIII

En Viroflay.

Las once de la noche.

La noche estaba opaca, caliginosa, no se movía ni un pelo de aire.

De cuando en cuando, una lluvia torrencial transformaba en arroyos y en torrentes los caminos de Viroflay.

En uno de los caminos que van desde Versalles a Viroflay, había parados dos hombres que parecían esperar a alguien.

Se habían ocultado detrás de unas zarzas, tratando, al parecer, de ocultarse a todas las miradas.

Precaución inútil. Aquella noche de lluvia, a hora tan avanzada, los transeúntes eran rarísimos y nadie tenía que temer.

Las once y cuarto.

—¡Demontre!—dijo uno de aquellos hombres, una especie de granujilla vestido con una blusa y cubierto con una gorra.—¿Si nos irá a hacer pasar aquí la noche?

—Mira tú, Zuli, estate quieto—le contestó el otro.—ó mejor dicho, muévete únicamente la

tos casos podía hacerse observar con pequeños sacrificios pecuniarios.

—Una fortuna considerable,—prosiguió el notario.—Castillo en Flandes, hotel en París, granja en Flandes, acciones y obligaciones de los caminos de hierro y títulos de la Douda. El capital puede evaluarse en total a unos quince millones.

—¿Quince millones!—exclamó el vizconde de Vileré no siendo ya dueña de sí misma.—Pero contentándose casi en seguida dijo:

—No, sé, caballero si debo aceptar.

—No aceptar, permitidme señora que no debéis rechazar el encargo sagrado de socorrer la miseria y de dulcificar el dolor.

Después animándose dijo:

—Señora nadie mejor que vos puede cumplir una tarea más noble. Vos a quien todo el mundo conoce por vuestra devoción y vuestra caridad.

Se llamó un breve momento, después poseyéndose de su empleo de notario dijo:

—Necesitáis la autorización marital, pero creo que esto no presentará grandes dificultades.

Y añadió entreabriendo su grandísima boca para dibujar una sonrisa:

—Tenéis un notario.

—Sí, pero, si me lo permitís usaré y abusaré de vuestro estudio.

El señor Dupin se inclinó gravemente.

La vizcondesa se levantó, el otro la acompañó hasta la puerta de la escalera.

Llegó a su carruaje.

—Al refugio Kermarion—dijo en voz muy alta para ser oído por los transeúntes.

El carruaje se alejó por la calle de Bac.

Cuando la señora de Vileré ya sola en su coche tuvo la seguridad de que nadie la veía, lanzó una carcajada.

«Quince milloncitos! estos van a devolverme el corazón de mi Luis. Haremos de él un diputado.

XVII

Combinaciones.

Luis de Vileré, mientras que su mujer se hallaba en el estudio del señor Dupin enterándose del testamento de su piadosa amiga, se dirigía en coche hacia el Observatorio.

Edición de la mañana.

BISMARCK

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 4, 10'30 m.

El corresponsal del *Figaro* en Friedrichshagen telegrafía que Bismarck continúa muy abatido.

Habla sin cesar de la muerte con el convencimiento de que en pocas horas morirá.

Se encuentra paralizado por el reuma, que después de haberle invadido los miembros inferiores, sube lentamente, y no se mueve de un sillón de ruedas.

Sin embargo, el corresponsal no considera inminente un fatal desenlace.

Huerfano.

LA CUESTIÓN DE EGIPTO

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

London 4, 10'30 m.

La situación en el Alto Nilo continúa preocupando hondamente y siendo el asunto preferente de esta prensa.

The *Daily Graphic* procura demostrar que la ocupación eventual de Fashoda por los franceses no debe dar inquietudes en Inglaterra a los que saben que existe una inteligencia entre la Gran Bretaña y el Negus Menelik respecto al Alto Nilo.

El gobierno inglés ha decidido organizar inmediatamente un cuerpo de infantería en el Ouganda.

La mayor parte de los soldados indígenas sudaneses serán reemplazados por reclutas sacados del protectorado del Este africano y de la India. *Harry.*

VISITA DE AÑO NUEVO

La nueva junta del Círculo Liberal estuvo a visitar al Sr. Sagasta con objeto de felicitarle por la entrada de año.

El Sr. Aguilera saludó al ilustre jefe del gobierno en nombre de todos, desearle «muchas felicidades y venturas, lo mismo en el orden particular que en el político, e hizo constar que todos los individuos de la nueva junta eran personas de arraigo y de posición independiente, no existiendo entre ellos otra aspiración que la de militar en el partido liberal a las órdenes de su indiscutible jefe el presidente del Consejo, a quien reiteraban el testimonio de su inquebrantable y absoluta adhesión personal y política».

A las palabras del señor Aguilera contestó el Sr. Sagasta agradeciendo la felicitación que le dirigían sus amigos y correligionarios, y expresándole su vehemente deseo de que el año que comienza sea de prosperidades y de dichas para la patria.

Lo que importa—dijo—es alcanzar la paz y una vez lograda ésta, como yo espero, el partido liberal consagrará toda su atención a restablecer las libertades del noble pueblo español y a fomentar todos los intereses nacionales para que el país vuelva a su antigua normalidad.

Todos ustedes me conocen, y ya saben que pueden disponer de mí como un amigo y como un hermano. Felicidades, pues, para todos, y felicidades para la patria, que tan necesitada está de días prósperos y venturosos.

El Sr. Ramos Calderón, como vicepresidente del Círculo, pidió al Sr. Sagasta su apoyo, en nombre de la nueva junta, para que dicha sociedad continuase, como hasta aquí, siendo digna, por su rango e importancia, del gran partido liberal.

El Sr. Sagasta prometió seguir prestando el más decidido apoyo a la referida sociedad, y con esto se dió por terminado el acto.

Entre los concurrentes recordamos a los señores D. Ramón Sainz, Oria de Rueda, Ruiz de Velasco (D. Pablo), conde de Val-

LA CATÁSTROFE DE MALAGÓN

Un acto de abnegación ha ocurrido en el descarrilamiento de Malagón. Lanzado de la máquina, y a pesar de sentirse herido, el fogonero Francisco Jiménez sacó de entre los escombros a tres de sus compañeros, heridos también.

Al instante empezaron a rodar los vagones por efecto del peso, y seguramente hubieran aplastado a éstos, a poco que tardara el esforzado fogonero.

..

Además de Lavaisier, que, según dijimos, murió en el acto, poco después falleció el otro maquinista, Felipe Patón.

..

Al ocurrir el descarrilamiento, que se supone originado por llevar demasiada velocidad en la gran curva pendiente que tiene la línea en aquel sitio, la máquina primera se encantró, y saliendo de los rails, tomó la derecha del terraplén y desmenuzándose por él arrastró tras sí la otra máquina y todo el tren.

En el fondo del terraplén, que tiene de altura unos cuantos metros, estaban las dos máquinas, la primera entró hasta los toques y la segunda completamente vuelta con las ruedas para arriba.

De los vagones, el furgón de cabeza cubrió por completo la mitad de la máquina, los ocho siguientes completamente hechos añicos y los demás con grandes destrozos, a excepción de un corto número.

..

Acercas del descarrilamiento de Malagón dice un telegrama oficial de Ciudad Real que se ha reforzado el personal para activar los trabajos necesarios al objeto de desembarazar la vía, que es posible quede libre esta noche, evitándose los trabajos.

El cadáver del maquinista Lavaisier fue encontrado en uno de los lados del puente de la máquina, abrasado por el carbón encendido que le cayó encima.

El otro maquinista falleció poco después. El conductor Almansa y el fogonero Jiménez han sufrido lesiones de importancia.

..

Suprimiendo los administradores de bienes del Estado que fueron creados por el Sr. Navarro Reverter.

Suplemento de crédito para el arreglo de la embajada de Roma y gastos de material.

Nombramiento de los delegados de Hacienda de Salamanca y Badajoz.

Y un real decreto concediendo honores de jefe superior de administración civil.

Concediendo honores de jefe superior de administración civil, a D. Ecequiel de la Vega, ex alcalde presidente del Ayuntamiento de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Concediendo honores de jefe superior de administración civil, a D. Ecequiel de la Vega, ex alcalde presidente del Ayuntamiento de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

Idem de jefe de administración civil, a los Sres. D. Hermenegildo Pérez, ex presidente de la Diputación, y a D. Evaristo Nuñez, diputado provincial de Guadalupe.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCESA.

Mañana jueves, por la tarde, se pondrá en escena, por única vez, la extraordinariamente aplaudida comedia de D. Eugenio Sellés y D. E. Tedeschi *La Princesa* y el precioso juguete cómico en un acto *La cueva de la fiesta*, y por la noche se verificará la primera representación de la comedia de Moratin *La escuela de los maridos*.

En ambas obras desempeñará la protagonista la señora Tubau.

LARA.

Mañana jueves, por la tarde, se pondrá en escena las aplaudidísimas obras *Un joven fregolado*, *La función de mi pueblo* (dos actos), *Arturo de Eucarralle*, concierto dispersador por el Sr. Lara y bailes españoles por las niñas Josefina y Anita González.

Las obras *Las travesuras de Figaro* y *El crimen de las Ventillas*, que se representan todas las noches, alcanzan cada vez mayor éxito y grandes entradas.

ZARZUELA.

Una empresa inteligente ha arrendado este teatro para dar bailes, en los cuales presentará muchas novedades.

Abre un abono por seis, que se verificarán en los primeros seis sábados y para los que se cuenta ya con un considerable pedido de palcos.

Los que conocen los proyectos de la empresa aseguran que los bailes de la Zarzuela volverán a ser lo que en sus mejores tiempos fueron.

En el primer baile que se verificará el sábado próximo, habrá una originalísima exposición de mantones de Manila, que seguramente llamará la atención.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

MARTIN.

En las representaciones de tarde y noche del próximo día de Reyes, la empresa de dicho teatro, que volverá a poner en escena *El nacimiento de Mestas*, prepara una sorpresa que será del agrado del público. El popular *Ballo*, Sr. Hierro, agradecido a sus admiradores, hará repartir entre todos los niños que concurren a dichas funciones dos mil pavitos y mil conpucos.

Según costumbre, se rifará un cordero en cada una de las funciones.

positivos, el personal en su mayoría, no inspira gran confianza, en atención a la edad y condiciones de los individuos que se reclutan.

Unicamente podría aceptarse el reclutamiento voluntario en los cuerpos; pero esto es un proyecto que ofrece no pocas dificultades, si se tiene en cuenta nuestra situación económica.

El regimiento de caballería pedido por el general Blanco, será organizado en la Gran Antilla por el señor marqués de Peña Plata.

Aquí solo se le mandará el personal, armamento, equipo y cuantos elementos le sean necesarios para su organización.

El general Corras tiene en estudio un proyecto de relativa importancia, y que pone de manifiesto su interés por cuanto se relaciona con el ejército.

Al par que trata de la repatriación de los soldados enfermos de Cuba, a que nos referimos en otro lugar, estudia la forma para poder licenciar parte de las reservas que se encuentran en la Gran Antilla desde poco después de empezar aquella campaña; pero cuidando que dicha medida no exija la incorporación a las fuerzas en operaciones de nuevos refuerzos peninsulares.

felicitó al ministro que preside el Sr. Sagasta por su energía en hacer respetar la disciplina militar.—Fabra.

Continúa la prensa periódica consagrando especial atención a los asuntos de España.

El Gaulois aconseja al general Weyler que no se ponga en actitud de recibir la herencia del gabinete Sagasta, porque esto le impondría una política internacional, contra la cual había de resistirse su patriotismo.

La Aurora censura al general Weyler y hace constar que la causa de la humanidad triunfa siempre, y que la justicia y la verdad se sobreponen a la diplomacia política.

La Petite République espera que España logrará evitar una guerra civil.

Le Temps aprueba la decisión tomada por el Sr. Sagasta de enviar al Consejo Supremo de guerra y marina la cuestión de la protesta del general Weyler, por demostrar el espíritu de imparcialidad y el deseo del ministro español de no consentir que se falte en el ejército a la disciplina.

La Liberté, por el contrario, censura la conducta del gobierno, partiendo del supuesto de no ser Weyler culpable.—Fabra.

La Gaceta de la Cruz dice que de haber vivido el Sr. Cánovas del Castillo, no se hubiera seguramente producido el triunfo de la política americana, sostenida por algunos sectarios, ni lamentada ninguna humillación.—Fabra.

Los periódicos de esta capital juzgan severamente al general Weyler.

El Reichswehr dice que el general español no procede de buena fe cuando asegura que no quiere tomar parte en las contiendas políticas.

El Wiener Tagblatt añade que no ha tenido aquí el valor de aceptar la responsabilidad de sus actos al negar haber comunicado a la prensa su protesta.

La New Presse lamenta que el gobierno español no haya prohibido al general hacer que llegue al trono su protesta.

El general español cuenta muy escasas simpatías, entrando por mucho en esta general tendencia su actitud al frente del ejército de Cuba.

Todos esperan que el gobierno español vencerá con su energía el conflicto.—Fabra.

La Independencia Belga dice que el tecto del Sr. Sagasta es una garantía de la habilidad con que será seguido y resultado el asunto Weyler.

El Journal cree que no merece tanta notoriedad la figura de un general que es una verdadera medianía.

La Estrella Belga felicita al gobierno español por hallarse frente del general Weyler, lo que le favorece en sus relaciones con los Estados Unidos, y le aconseja que desemascare el doble juego que viene haciendo aquí por satisfacer a sus partidarios.—Fabra.

Los envíos de refuerzos ingleses al Alto Egipto preocupan vivamente la atención y son objeto de constantes interpretaciones.—Fabra.

El conde de Rasón.

El nuevo embajador de España en esta capital, señor conde de Rasón, es esperado aquí pasado mañana. En la estación será recibido por todo el personal de la embajada.—Fabra.

Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español, 60-87.

Exterior español, 60-06 y 59-87 (sin cupón).—Fabra.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 61-84.

Exterior español, 60-12, sin cupón.—Fabra.

Indulto a un anarquista.

El presidente de la república, Sr. Faure, ha indultado a un periodista anarquista que fué condenado a cadena perpetua en Lyon en 1883.—Fabra.

Polémicas parlamentarias.

A consecuencia de injurias cambiadas en la Cámara de representantes, se han verificado hoy dos duelos a sable entre el conde Stéphane Tiza y el diputado Olay, de la extrema izquierda, y entre Gajary, liberal, y Rakowsky, del partido del pueblo.

Olay y Rakowsky han resultado gravemente heridos.—Fabra.

Ministerio japonés.

Ha sido encargado de la formación de nuevo ministerio el marqués de Ito.—Fabra.

vas partes del presupuesto por el gobierno de Austria-Hungría hace temer a algunos políticos que trata de dejarse en suspenso hasta junio la vida parlamentaria del país, lo cual no sería muy tranquilizador para los partidos que concurren a la normalidad del organismo del Estado.

LA CUESTIÓN DE CHINA

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 4, 10:45 m.

La situación en el Extremo Oriente continúa estacionaria.

The Daily Mail dice que seis buques de guerra rusos han entrado en Port-Arthur.

The Morning Post pretende que 80.000 hombres de tropas rusas se hallan concentrados en Vladivostok (Siberia).—Harry.

TERRIBLE CATÁSTROFE

FOR TELEGRAMA

Londres 4.

Un despacho de Toronto (Canadá) recibido esta madrugada da cuenta de una espantosa catástrofe.

Dice que mientras se celebraba una reunión en el Hotel de la Reina, cayó el piso de la sala, cayendo entre los escombros un gran número de personas.

No se conoce aún el número de los muertos; pero se calcula que ascenderán a ciento. Reina gran consternación en la ciudad.—Fabra.

Los recientes detalles de la catástrofe de Toronto confirman el alcance de la misma. El número de las personas reunidas en el salón en el momento de hundirse el piso ascendía a unas 2.000, y próximamente 200 fueron precipitadas a los sótanos del edificio.

Los muertos identificados hasta ahora son 28; los heridos exceden de un centenar. Entre unos y otros se cuentan personas de gran notoriedad de aquella población.—Fabra.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Expediciones filibusteras.—Sanguily.

Nueva York 4, 2:15 t.

Informan desde Charlotte, que el cutter de la marina de guerra Melean, persiguió e hizo fuego en aquellas aguas a un barco sospechoso, que logró evadirse, siguiendo su rumbo.

La Prensa Asociada cree que se trata del vapor Somers Smith; pero tengo noticias fidedignas de que este último continúa en el puerto de Mobile, eficazmente vigilado, existiendo la evidencia de hallarse designado para conducir a las costas de Cuba una nueva expedición filibustera.

Las autoridades americanas muestran ahora el mayor celo en la vigilancia de las costas y del golfo, para evitar nuevos atropellos al derecho internacional.

El famoso Sanguily ha marchado a Cuba con nombre supuesto y a bordo de un vapor americano, que hoy ha debido, desde el puerto de la Habana, seguir su rumbo a Méjico, por haberse impedido al aventurero desembarcar. Hay quien sospecha que marcha con el fin de obtener dinero.

LOS CONSERVADORES Y EL DISCURSO DEL SR. PIDAL

El Sr. Silvea, al ver solicitada su opinión respecto al discurso leído por el ilustrado presidente del Congreso en el Círculo Conservador, ha manifestado lo siguiente:

«El discurso del Sr. Pidal es una prueba más de que la elocuencia de la verdad es la verdadera elocuencia. No ha puesto Dios al alcance de todos el don de desentrañar lo verdadero de entre las ficciones del error, ni el de exponerlo separado del falso y de lo accesorio y de lo ajeno a su esencia; pero cuando esto se logra, y se hace como el Sr. Pidal lo ha hecho en su discurso de ayer, el efecto y la impresión no se parecen al de ningún artificio retórico, por bello que éste sea.

Las ideas del discurso, su dirección, sus conclusiones, su elocuencia para mí y para muchos, porque el Sr. Pidal las viene sosteniendo con persistencia desde hace tiempo; pero al condensarlas en esa admirable oración, han adquirido un vigor que ha de impresionar hondamente a todos. Las noticias angustias de la patria, los claros peligros que amenazan, han prestado a su acento, siempre viril, una fuerza, a la par serena y poderosa, a que pocos discursos políticos han llegado.

Sus afirmaciones, sus reglas de conducta, su manera de entender el deber de los conservadores en estos momentos y ante la muerte de Cánovas, me parecen incontestables y colocan esas cuestiones a la altura que verdaderamente alcanzan, pues los que miran sólo a sus pies y se entretienen en las menudencias personales que con tanta dignidad y entereza aparta el Sr. Pidal, no ven que los peligros son serios, y que la organización verdadera y sólida de las fuerzas conservadoras en la monarquía parlamentaria, es condición precisa de su vida. En el estado del espíritu público en España, si no se ofrece alguna esperanza seria de orden, de disciplina, de reformas verdaderas y positivas en los procedimientos de gobierno, son muy de temer desviaciones muy radicales en las masas sociales no despreciables, que compliquen gravemente nuestros problemas interiores y nos condenen a largos estancamientos ó a duros retrocesos, y en nada de eso se puede pensar ni nada se puede ofrecer con mediana formalidad por hombres de gobierno, si no lo lograsen constituir un instrumento proporcionado a la empresa.

La mera predicación de ideas no es obra política; es menester que a ella acompañe la constitución de organismos con fuerza para realizarlas, y a ello atiene admirablemente el discurso, que es de esperar sea acogido por todos los conservadores con igual aplauso; es, en suma, un desenvolvimiento tan elocuente como oportuno del principio de conducta resumido en la famosa frase *primum vivere, deinde operari*, primero la vida, después la acción: los que lo des-

atienden, contraerán una grave responsabilidad.

Creo que la mayoría inmensa de los conservadores españoles siente y piensa como el Sr. Pidal, que nos seguirá por ese camino, y que la reorganización del partido conservador se hará pronto y sobre bases de verdad, de sinceridad, de comunidad de ideas, que lo darán un sólido cimiento y en breve una gran fuerza.»

La Epoca, además de las anteriores manifestaciones del Sr. Silvea, publica interesantes emitidos en una reunión de personal conservador celebrada ayer casualmente en el domicilio del Sr. Elduayen, donde con motivo de continuar éste acatarrado fué visitado por los ex ministros señores don de Tetán, Navarro Reverter, Linares Rivas, Castellano y otras significadas personalidades.

Habló, como era natural, del suceso del día, del discurso del Sr. Pidal, y en el curso de la conversación se hicieron manifestaciones, que el colega sintetiza de este modo:

«Lejos de enojarse a la unión de todos los conservadores, que es lo que deseamos, el discurso del Sr. Pidal no sirve sino para aumentar la unión.»

No hay unión sin unidad de programa, y ese es el que deseamos, porque la unión personal la hay desde el momento en que, lo mismo con Pidal que con Silvea, mantenemos buenas relaciones de amistad.

Cuando ese programa se publique, es posible que coincidiésemos; pero mientras tanto, sólo nos corresponde mantenernos en la actitud tranquila que hemos adoptado desde la separación del Sr. Elduayen de sus compañeros de directorio.

Para hacer la unión no se ha debido fortificar una disidencia como la del señor Silvea... Entendemos, pues, que ese discurso no producirá por ahora la unión de todos los conservadores.»

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anoche, como martes, recibieron los barones del Castillo de Chirel en su precioso hotel de la calle de Ayala.

Allí estaban muchas damas de la más distinguida sociedad, entre las que recordamos a la princesa de Wrede con sus hijas, a la marquesa de Boloñas, a la condesa viuda de Monterrón, a la del Villar, a la señora de Martínez Campos con una de sus hijas, a la recién casada señora de Agrillo (D. Juan Manuel), a la marquesa de Valdeherrera y a la condesa de Esteban Collantes con sus dos hijas.

También estaban las marquesas del Salar y Casa Pacheco, las condesas de Vilana y viuda de Muguiro, y señoras y señoritas de Camyn, Banahabís, Sánchez de Toca, Landeche, O'Neill, viuda de Sanchiz, Sanchiz y Mayans y muchas otras.

La baronesa del Castillo hizo los honores con su amabilidad acostumbrada, y se secundaron en tan agradable tarea sus dos hijas mayores, María y Magdalena, y la señorita de Pinat.

Se bailó mucho y la reunión, de la cual no permite lo avanzado de la hora hacer más extensa reseña, terminó poco después de la una de la mañana.

Se encuentran enfermas la marquesa de la Candelaria de Yarabay y una de sus hijas, de seis años de edad.

El estado de la marquesa no es, por fortuna, grave, pero el de su hija inspira serios cuidados.

Desearíamos el restablecimiento de las dos enfermas.

DON VENANCIO GONZALEZ

Hoy es primer aniversario del fallecimiento del distinguido hombre público don Venancio González.

Los grandes servicios prestados por el mismo al país, su consecuencia política, su lealtad en las amistades, su rectitud y desinterés, fueron prendas que le avalaron en vida y que hoy enaltescen su recuerdo.

Retenemos con esta ocasión a su distinguida familia la manifestación de nuestro sentimiento.

NOTICIAS DE GUERRA

Se ha concedido autorización para fijar su residencia en esta corte a los generales Molins y Hores.

Se ha confiado el mando del regimiento reserva de Teruel al coronel D. José Fuernmayor.

Ha sido destinado a Cuba el segundo teniente de infantería D. Joaquín Saravia Pagés.

CUBA

Los telegramas particulares recibidos de la Habana dan cuenta de los nombramientos del general Arolas, por el gobierno militar de la Habana; del general March, para jefe de la división de Manzanillo, y del general Serrano Altamira para gobernador de la Cañaba.

También dicen que al general Bernal se le confiará un importante puesto en las operaciones que se han de desarrollar en el departamento Oriental y que el general Solano, será destinado a la jurisdicción de Remedios.

Oficialmente, nada se sabe acerca de estos nombramientos.

Hoy llegará a la Habana el ministro de Justicia y Gobernación, Sr. Govin.

En esta primera decena de mes saldrá a dirigir las operaciones que han de verificarse en Santiago de Cuba el capitán general de la isla.

El general Pando volverá inmediatamente a Santiago de Cuba, con objeto de tomar parte en las operaciones, cuya dirección llevará el general Blanco.

El general Sagura embarcará para la Península en el vapor correo el día 10.

Ha pedido licencia por enfermedad el general Salcedo.

Telegrafían de Nueva York a un colega, que la Cruz Roja ha establecido en aquella ciudad un depósito, donde serán recibidos los socorros destinados a los indigentes de Cuba.

Dirige dicho depósito miss Clara Barton, siendo posible que esta señora sea quien vaya a Cuba para repartir los socorros.

La orquesta, como dirigida por Gouls, muy bien.—G.

Restableciendo una antigua costumbre, varios socios de la Academia de Jurisprudencia, pertenecientes en su mayoría al elemento joven, proyecta reunirse el día 7 del corriente en fraternal banquete, al cual asistirá al presidente, Sr. Maura, y cuyo

único objeto es estrechar los lazos de compañerismo y celebrar la brillante labor científica que lleva realizada en lo que va de curso la docta corporación.

En la secretaría de la Academia se admiten adhesiones hasta las doce de la mañana del mismo día 7.

La suscripción nacional con destino a los huérfanos de la guerra de Ultramar ascendió el 31 de diciembre último a 800.120,68 pesetas.

Procedente de Asturias ha llegado a Madrid el marqués de Campo Sagrado, quien en breve marchará a Constantinopla para tomar posesión del cargo de ministro de España cerca del sultán de Turquía.

La cañonera Atrevida apareó en aguas de Palma un fulticho con varios bultos de tabaco.

S. M. la reina, acompañada de sus augustos hijos, pasó ayer tarde en coche por la Casa de Campo.

S. S. A. la princesa de Asturias y la infanta D.^{ta} María Teresa no salieron de sus habitaciones.

S. A. la infanta D.^{ta} Isabel, acompañada de la señora marquesa de Nájera, paseó por las calles de la capital.

OTRO DESCARRILAMIENTO

Según telegrama oficial recibido en Gobernación, ayer a las ocho y media de la mañana, descarriló el tren correo número 56 de la línea de Ciudad Real, cerca de la estación de Malagón, y precisamente en el mismo sitio en que el día anterior descarriló el de mercancías.

En el accidente de ayer no hubo, por fortuna, desgracias que lamentar.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

—Otro aprobando el nuevo arreglo parroquial de la diócesis de Badajoz.

—Real orden disponiendo que la mitad de las vacantes que resulten en secretarías y vicesecretarías de audiencias provinciales y en los registros de la propiedad, se provean interinamente en los aspirantes a la judicatura que lo soliciten.

JACIENDA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando para la plaza de racionero de la santa iglesia catedral de Manila al presbítero don Norberto Nóbrega de Lara.

MOVIMIENTO POLITICO

El general Primo de Rivera consulta a la voluntad de los soldados en desfilé Filipinas regresen a la Península; y si los hay que quieran ir a seguir sirviendo en Cuba, éstos desde Barcelona embarcarán para la gran Antilla.

Las impresiones son de que el número de voluntarios será reducido.

Aunque se considera seguro el nombramiento de nuestro querido amigo D. Cristino Martos para el gobierno de Cornia, ayer no ha firmado S. M. el correspondiente real decreto de la Presidencia.

Interrogado el Sr. Sagasta al salir de despatchar ayer mañana con S. M. la reina, ha manifestado que el gobierno no tiene noticias de la llegada a la Habana a bordo del vapor Saratoga del cacabilla de la pasada guerra, Julio Sanguily, ni de los móviles que le hayan impulsado a ir a Cuba.

Recientemente el New York Herald se hizo eco del rumor de que Sanguily había ofrecido sus servicios al general Blanco y al día siguiente dirigió un telegrama al diario yankee, afirmando que la noticia era una infame mentira.

S. M. la reina ha señalado la hora de las diez y media del día de Reyes para capilla pública, y de las dos de la tarde para la recepción militar.

Ayer tarde han conferenciado con el ministro de la Gobernación el general López Domínguez y el marqués de la Vega de Armijo.

El señor ministro de Marina someterá hoy a la firma de S. M. el decreto nombrando coronel de infantería de marina a D. José Sancho, en la vacante por fallecimiento del Sr. Baza, y la pequeña combinación que origina el ascenso del distinguido teniente coronel.

La expedición filibustera que parecía dispuesta a salir en el Dauntless, de cuyo fracaso se daba cuenta ayer, según todas las probabilidades, la que debía salir al mando del Inglés.

La noticia se publicó, aunque en otros términos, el día 30.

En un círculo político hemos sido manifestado que interrogado Julio Sanguily por un inspector de policía a bordo del vapor Saratoga, ha manifestado que, a pesar de viajar con nombre supuesto, no pensaba desembarcar en la isla de Cuba, sino que había tomado pasaje para un puerto de la Florida.

La visita que anteaño hicieron los señores Aguilera y conde de Romanones a los Asilos de Santa Cristina, no tuvo otro objeto que el propósito que anima al alcalde de construir un asilo dentro del territorio cedido por el Estado al gobernador civil para los asilos de Santa Cristina.

Al proyectado asilo trasladarse los albergados actualmente en el de San Bernardino y en el que tiene en Alcalá de Henares el Ayuntamiento.

El proyecto redundaría en beneficio del Ayuntamiento, el cual podría entonces capitalizar la renta de 72.000 pesetas que paga anualmente por los locales en que se hallan establecidos los asilos a que nos referimos.

El Sr. Aguilera facilitaría al Ayuntamiento el terreno necesario para el proyecto, toda vez que éste tiende a la realización de sus ideales, que no son otros que ver convertidos los terrenos que le cedió el Estado en una verdadera colonia benéfica.

Hasta el viernes no se reunirá el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El señor Moret ha recibido ayer el siguiente telegrama. Gobernador general Puerto Rico al ministro de Ultramar.

Fuente Rico.

Haciendo uso de la autorización que me concedió el presidente del Consejo de ministros, saldré mañana para la Península, dejando encargado del gobierno general y capitania general, al general segundo cabo D. Ricardo Ortega.

Al cesar en este cargo cumplo el grato de expresar a V. E. y al gobierno mi profunda gratitud por las consideraciones que

me han dispensado y las facilidades que me han proporcionado para el mejor desempeño, rogándole transmita al señor presidente y ministro de Guerra, Marina y Estado, para no repetir estos cables.—M. rín.

Ayer han conferenciado con el Sr. Sagasta los señores Ochando, Sánchez Gómez y Cappa.

Una última hora han visitado al presidente del Consejo los ministros de la Guerra y de Estado.

Hoy verificarán su reapertura las Cámaras norteamericanas, dando por terminadas las vacaciones de Pascua.

El senador Allen, conocido ya por sus simpatías hacia la causa filibustera, reprodujo su proposición pidiendo el reconocimiento de la independencia a los Estados Unidos por el asesinato del teniente coronel Ruiz, y acentuada cada día en sentido de reprobación, ha de quitar mucha fuerza a las declamaciones que el senador jingo haga en pro de una causa tan vilmente deshonrada con aquel hecho ante todas las personas de conciencia.

Varios de los amigos del Sr. Pidal se proponen obsequiarle uno de estos días con un banquete, y además harán una tirada de 20.000 ejemplares de su último discurso.

El Sr. Baiter celebró en la tarde de ayer una extensa conferencia con el señor ministro de Hacienda.

Anoche, en el tron de las nueve y cuarenta, salió para Badajoz el Sr. Silvea, acompañado del director de El Tiempo, don Guillermo Raneés, y de los Sres. D. Ernesto Beco, marqués de Portago, conde de San Simón, Martín Lunas, Guijarro, Linares Astray (D. Manuel), marqués de Camarinas Silvea (D. Luis y D. Agustín), Pérez de Guzmán, Ferreras (D. Manuel), Molano y dos taquígrafos.

La despedida hecha al Sr. Silvea fué por todo extremo cariñosa.

El día 7 del actual se verificará, por la noche, la inauguración del Círculo Conservador de Badajoz, y en dicho acto pronunciará el Sr. Silvea un discurso que parece será complemento del que el Sr. Pidal leyó el día 3 en el Círculo Conservador de Madrid.

Si así fuera, creemos que cuando el Sr. Silvea esté de regreso, celebrará una reunión con los señores que componen el directorio ortodoxo, para tratar de las bases de la unión.

Una persona ajena a la política, que mantiene estrecha amistad con el general Blanco, ha recibido recientemente una carta de éste, en la que, hablando de la situación de Cuba, se muestra altamente optimista, con fiando en el más completo éxito para la causa de la patria.

Anoche conferenció con el señor ministro de la Gobernación su compañero el de Fomento.

También visitaron en su despacho oficial al Sr. Capdepón, los señores gobernador civil de Madrid y director general de Correos y Telégrafos.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 4

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 3, DEL 4

Table with columns: 4 Oros perpetuo interior, Fin corriente, Idem fin próximo, Serie F, de 50.000 pts. noml.

Table with columns: Serie E, de 25.000, D, de 12.500, C, de 6.000, B, de 2.000, A, de 500, G y H, de 100 y 200.

Table with columns: 4 Oros perpetuo exterior, Serie F, de 24.000 pts. noml., Serie E, de 12.000, D, de 6.000, C, de 4.000, B, de 2.000, A, de 1.000, G y H, de 100 y 200.

Table with columns: Partidas de fin. noml., Id. de 100.000, 80 00,

Table with columns: 4 Oros amortizable, Serie E, de 25.000 pts. noml., D, de 12.500, C, de 6.000, B, de 2.500, A, de 500.

Table with columns: En diferentes series, Obligaciones del Tesoro (serie A), Idem B, (serie B), Idem de Annuos Interiores, anual, núm. 1 al 1.200.000.

Table with columns: Idem hasta 10.000 pts. noml., Billetes de Cuba (1888), Idem hasta 10.000 pts. noml., Billetes de Cuba (1890), Idem hasta 10.000 pts. noml., Oblig. Filipinas 6 Oros, Idem hasta 10.000 pts. noml., Cédulas hipotecarias al 5 Oros, Idem al 4 Oros, Acciones Banco de España, Comp. Arrend. de Tabacos, S. de elect. de Chamberi.

Table with columns: CAMBIOS, Londres, vista, París, vista.

Table with columns: Telegmas Max, Tropper y C., Cierre oficial, Exterior, 61-34, Rentas francesas, 109-85, Italiano, 96-02, Puerto, 22-10, Portugalés, 20-75, Rio Tinto, 643-00, Nortes, 00-00, Alicante, 00-00.

Table with columns: Barcelona 4, 350 t., Interior, 62-87, Exterior, 79-95, Amortizable, 76-87, Cubas 1888, 92-75, Idem 1890, 75-62, Alicante, 00-00, Nortes, 21-86, Aduanas, 96-00, Filipinas, 96-00.

Table with columns: En el correo, Interior fin corriente 63-95 dina.

Interior fin corriente 63-95 dina.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Divisiones hipotecarias del Tesoro de Filipinas... ANUNCIO... Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons...

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas... Serie A... ondo en 1.º de febrero de 1898 el cupón núm. 2 de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas...

lectura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad... Y el tercer proyecto, ya en vías de realizarse...

PARÍS, MADRID Y LONDRES

(CONTINUACION)

El segundo proyecto consiste en hacer un Pasaje que tenga la entrada por la calle de la Montera...

Y el tercer proyecto, ya en vías de realizarse, es Los Campos Eliseos, que viene a transformarse totalmente la parte Este de Madrid...

Los coches del tranvía, movidos por la electricidad, recorrerán constantemente la distancia desde la Puerta del Sol al Parque...

El Ayuntamiento pagaba al Ayuntamiento 16.000 pesetas anuales de alquiler, cuando no valía más de 60.000... Datos que tenemos a la vista nos obligan a consignar que el Ayuntamiento pagaba de alquiler solamente 10.000 pesetas...

CHARADA

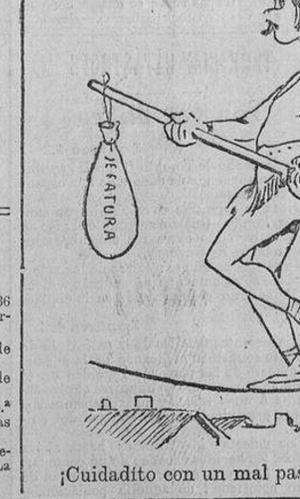
Sobre la foto, yo tengo dos trajes de prima-prima, esperando a los dos-trés para hacerlos en seguida...

Espectáculos para el día 5

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 96 de abono.—Turno 2.º—Lucía de Lammermoor... ESPAÑOL.—8 1/2.—El regimiento de Lupión...

LARA.—8 1/2.—F. 20 de abono.—T. 2.º impar.—Arturo de Fuenarrabe (Baile)... El orfén de las Viñillas.—Las travessuras de Fíguro.—(Segundo acto de la misma)... AFOL.—8 1/2.—La revoltosa.—El primer...

EJERCICIO DIFÍCIL



¡Cuidadito con un mal paso!

mer reserva.—Fotografías animadas.—La revoltosa... COMEDIA.—8 1/2.—F. 88 de abono.—El guardia de Corps.—El alcalde de Corneja (estreno).—La piel del diablo.—La niña de Villagorda...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 5 DE ENERO

BOLETIN religioso del día 5

Santos del día 5 de enero.—San Teodoro, Papa y mártir; San Simón, monje; Santa Emilianita, virgen y Nuestra Señora de la Providencia... Cultos para el día 5.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés...

Venta de casa

Se enajena muy barata una, sita en esta corte, con cinco pisos y fachada a dos calles paralelas...

PARA EL DIA DE REYES

El mejor regalo que puede hacerse a los niños, es un precioso reloj de los que vende muy baratos...

ROSARIO NEGRO

con su petatecito, perdido de la Catedral de las Carboneras...

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA

Portería: 4 carpintero y albañil. Razón, Preclados, 35.

PERDIDA RATONERA, BLANCA

con manchas negras en la cabeza, se la perdido. Lleva collar de cuero, con cascabel y una chapa metálica...

SE VENDE UNA BERLINA

Ayala, 17, hotel de once a una.

ALMONEDA BICO MOBILIARIO

A salón Manila, cuatro huecos. Alcaide Luis XV, conedor, despacho, roble y espejo. Almirante, 12, pral.

MONTE AUXILIAR

Médico Intérn.—Dinero por muebles, alhajas, papeletas del Monte de Piedad, guarniciones y monturas.

Bebés.

Sitios de bebés muy baratos.—TRONAN, Mayor, 30.

SOLAR

baratísimo. Velázquez, junto a Herminosa. Razón: EL CISNE. Clavel, 3.

MONTE DE CAZA

Se vende un monte de caza con casa, pastos y otros aprovechamientos...

PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Seguridad e irritación de garganta, picor, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

SR. D. SANTOS GRESPO. Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados...

ALMACEN DE MANTAS

30, Montera, 30 (frente al pasaje). 10.000 mantas de lana desde 4 pesetas. 10.000 colchas blancas y color desde 3 pesetas...

HERNIAS (QUEBRADURAS)

ó relaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de Ponce. Envío a provincias. BAZAR QUIRURGICO, CARRETAS, 13, frente a Gobernación y café de Pombó.

GIRO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más día y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vende el año) y devuelve los restos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puerto N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz...

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

ACADEMIA LUZON

(ANTES GUIU-LUZON) Alfonso XIII, núm. 3, Toledo. Esta Academia, cuya existencia es por completo independiente de la del orden de 6 de noviembre próximo pasado, inaugura en primeros de enero un curso para alumnos que, teniendo conocimientos de la preparación, quieran presentarse a examen en el convocatorio próximo.

TEATRO REAL

Se cede palco platos a Juan, a 1.º 2.º (curul) con rebaja, bajo de Mena, 3.º. HUESPEDES DESDE 12 RS. EN adelante. Montera, 46, 1.º.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Principio, 6. ALMONEDA ARMARIOS DE ALMONEDA grandes y chicos. Sitios 40 pl. Mesas cuadradas, 15 pl. Sillas de conedor a 275. Sillas de conedor a 650. Torres 7, 1.º

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Preparatorio para todos los cursos militares, dirigido por D. Enrique Solís y Crespo. Se admiten internos y externos para el convocatorio de mayo próximo. Pídanse reclamos al coronel, D. Eugenio Guillén

Enterramientos.

Durante el día 3 se ha dado sepultura a 40 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almodena..... 31 En San Isidro..... 1 En San Justo..... 4 En San Lorenzo..... 3 En Santa María..... 1

Gobierno Militar.

Se vende una plaza para el día 5 de enero. Parada: León y Ciudad Rodrigo.

Jefe de parada: Señor comandante del 2.º Zapadores, D. Félix Arrieta.

Imaginario: Señor comandante del 2.º Zapadores, D. José Fernández.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, tercera sección del 10.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Lusitania, excelentísimo Sr. D. Federico Reinoso.

Imaginario: Señor teniente coronel del 2.º Zapadores, D. Salvador Pérez y Pérez.

Visita de hospital: Dómino Montado, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primer capitán de León y primer de Ciudad Rodrigo.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), a las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando en un cántico a la Virgen.

La Santa Escuela de María, celebrará su ejercicio de cántico a las tres y media de la tarde, en el oratorio del Caballero de Gracia, siendo orador el P. Aguilar.

Banco de España.

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de 65 pesetas por acción, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el sábado 8 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, y por el orque se expresa a continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociato de acciones de la

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

ESQUELAS FUNEBRES.

Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios a las personas que las piden dirigiéndose en Madrid a las

VICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP.º. SEGUNDO DEBERNA.—TELEFONO 305

D. MODESTO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ FALLECIÓ EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 1897

R. I. P. Todas las misas que el día 5 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Su desconsolada familia y demás parientes ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

BERLINA

de particular, se vende barata. Travesía de la Ballesca, núm. 7. CABALLERÍA.

SE VENDEN 12 ESPEJOS

de Almoneda, grandes y chicos. Despacho, conidor y juego de alcohol. Hortaleza, 61, 1.º. izq.º

HOSPEDAJES A EL GIB

Montera, 35, EL RAYO.

TEATRO REAL

Se cede palco platos a Juan, a 1.º 2.º (curul) con rebaja, bajo de Mena, 3.º.

ACADEMIA LUZON

(ANTES GUIU-LUZON) Alfonso XIII, núm. 3, Toledo.

CARRERAS MILITARES

La Academia Martín Arce empezará un nuevo curso el día 10 de San Bernardo, 15, 3.º. Reglamentos portaría.

SE GRATIFICARÁ CON 200 PESETAS

la devolución de los cuadernos, varios recibos y facturas pagados, ordenados por meses en carpeta papel de barba, todo envuelto en dos periódicos de El Imparcial y alido con guarda, cuyo paquete desparecido, tal vez por error, del mostrador de una letrería de la calle de Espartero.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Preparatorio para todos los cursos militares, dirigido por D. Enrique Solís y Crespo. Se admiten internos y externos para el convocatorio de mayo próximo. Pídanse reclamos al coronel, D. Eugenio Guillén

TOROS ANUNCIO

para optar a la subvención que ofrece la Comisión de Fomento de Caceres a las empresas turísticas que se obliguen a dar dos corridas de toros en esta ciudad, en los días 30 y 31 de mayo y 1.º de junio del año 1898, bajo las condiciones siguientes y bases generales acordadas que después se detallan:

- 1.º La persona o Empresa que solicite la subvención, dirigirá sus proposiciones al señor alcalde de esta capital, en pliego cerrado y antes del día 18 de enero del año 1898. 2.º El día 19 de dicho mes y año, a las seis de la tarde, se reunirá en el despacho del señor Alcalde la Comisión de Feria que preside dicha autoridad, y constituirá en sesión, se dará lectura de los pliegos presentados. 3.º A esta sesión podrán asistir los firmantes de las proposiciones. 4.º Leídas que sean todas las presentadas, la Comisión, en sesión secreta, acordará a quién debe concederse la subvención ofrecida, y veinte días, después de hacerse la adjudicación, se entenderá un contrato simple, que podrá ser elevado a escritura pública a petición de cualquiera de las partes contratantes, y cuyo contrato firmarán la Comisión y el adjudicatario encargado de dar dichas corridas, debiendo éste depositar en las arcas municipales la cantidad de tres mil pesetas para garantizar el cumplimiento del contrato, en el mismo acto de firmar. 5.º Si fuere necesario elevar a escritura pública el contrato que firmen la Comisión y la Empresa, los gastos que se originen serán de cuenta de ésta última; y 6.º La Comisión se reserva el derecho de recluir todas las proposiciones que se le presenten, ó aceptar la que crea más conveniente a sus intereses.

Bases acordadas por la comisión para que sirvan de fundamento a las proposiciones:

- 1.º La Empresa se obliga a dar dos corridas de toros en los días 30 y 31 de mayo de 1898, ó el 31 de mayo y 1.º de junio del mismo año según su voluntad. 2.º Los toros que se lidien no tendrán defecto alguno ni serán de desecho de feria; habrán cumplido cinco años y serán de las ganaderías siguientes: Una de las corridas del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de D. Joaquín Murube ó del Sr. Marqués del Saltillo. La otra corrida, de D. Sr. Vieda de Concha y Sierra, de Ibarra, de Camara ó de D. Jacinto Trespalacios. 3.º Si la Empresa preferiere dar los dos corridas de dos de las tres ganaderías que primeramente se mencionan, ó sea de Veragua, Murube ó Saltillo, la Comisión subvencionará con 2.000 pesetas esta mejor de feria, independientemente de la subvención que otorgue, las cláusulas que siguen. Respecto a los diestros que han de lidiar estas corridas, podrá la Empresa optar por una de las combinaciones siguientes: 1.º Mazzantini y Fuentes los dos tardes. 2.º Guerrita y Bombita los dos tardes. 3.º Fuentes ó Bombita los dos tardes, con Mazzantini una, y con Guerrita otra. 4.º Mazzantini y Guerrita los dos tardes; y 5.º Mazzantini y Fuentes una tarde, y Guerrita y Bombita otra. 6.º Si la Empresa opta por la primera y segunda combinación, recibirá 10.000 pesetas de subvención; si por la tercera, 12.000; si por la cuarta, 13.000; y si por la quinta, 14.000. 7.º El importe de la cantidad subvencionada se ordena de la autoridad, un mes antes de los días señalados para celebrarse, la Empresa recibirá 1.000 pesetas de indemnización; si se suspenden también por disposición de la autoridad, dentro del mes que precede a las corridas, podrá optar recibir 2.000 pesetas a voluntad hasta el mes de agosto siguiente, reclusión en este último caso la cuarta parte de la subvención estipulada. Si la subvención tuviera lugar el día de su celebración y se dieran en los inmediatos, recibirá sólo la subvención contratada, y si sólo se celebrara una de las dos corridas tendrá derecho a la mitad de ella. 8.º El importe de la cantidad subvencionada se entregará a la Empresa en los plazos: la mitad tan luego se celebre la primera corrida y el resto una vez celebrada la segunda. 9.º Si después de muertos los toros se comprobara que algunos de ellos no habían cumplido cinco años, la Empresa pagará a la Comisión 250 pesetas por cada uno que no tenga la edad exigida. 10.º La plaza de toros se entregará a la Comisión por cuatro meses y la reparará a la Empresa por lo que le cueste, pero podrá después de las corridas, si así lo desea, organizar en ella algunos de los festejos que se acuerden sin pagar por ello el expediente alguno. 11.º La Comisión podrá interponer en la elección de los toros y en su encajonamiento, pudiendo desahuciar el día, a su entender, no reúnan condiciones de lida, é interviner así mismo en cuantas operaciones se hagan en la plaza antes de la hora de las corridas; y tendrá la Comisión de derecho preferente a elegir, asimismo, antes que el abono y el público en general.

Caceres 30 de diciembre de 1897.—El Presidente, José Trujillo Lanusa.—El Secretario de la Comisión, Antonio Montoya.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA ASIAIN Y ORBAIZ ha fallecido el día 4 de enero de 1898

A LOS 77 AÑOS DE EDAD Su desconsolado hijo D. Juan Figueroa, hijas políticas D.ª Valentina Arnaiz, D.ª Matilde Pardo (ausente), hermanos D. Martín, D.ª Marina y D.ª Juana; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la concelección del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Sagasta, 7, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

D. O. M. EL SEÑOR DON JOSÉ SANCHEZ DE NEIRA Y ALVAREZ DE TOLEDO

ha fallecido el día 4 de enero de 1898, a las siete de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomiendan a Dios. La concelección del cadáver tendrá lugar el miércoles 5, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Magdalena 88, a la sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el cuido.